

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

DATOS DE LA LICITACIÓN:

Expediente:	SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE TRAVIESAS PARA LA RENOVACIÓN INTEGRAL DEL TRAMO BUÑOL – UTIEL. EXPEDIENTE Nº.: 3.24/27510.0006		
Plazo de ejecución del contrato	12 meses		
Presupuesto de licitación:	BASE IMPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL CON IVA
	7.824.703,50 €	1.643.187,74 €	9.467.891,24 €
Procedimiento de adjudicación	Criterios de Adjudicación		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo	<input checked="" type="checkbox"/> Un solo criterio <input type="checkbox"/> Varios criterios (mejor oferta) <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación		
¿CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA?: <input checked="" type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO			

De conformidad con lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa de Contratación tras el acuerdo alcanzado en fecha 11 de abril de 2024, recogido en el Acta correspondiente, eleva PROPUESTA de clasificación de ofertas del presente contrato.

Según PROPUESTA de la Mesa de Contratación y a la vista de la documentación aportada, esta Presidencia, resuelve:

1º **ACEPTAR** la propuesta de clasificación de ofertas del contrato de **SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE TRAVIESAS PARA LA RENOVACIÓN INTEGRAL DEL TRAMO BUÑOL – UTIEL. EXPEDIENTE Nº 3.24/27510.0006**, resultando la oferta como mejor clasificada la realizada por las empresas **DRACE GEOCISA, S.A., (50%), con NIF: A84864941 – TRAVIPOS S.A., (50%), con NIF: A79400792**, en compromiso de UTE, por haber presentado la mejor oferta, por importe de:

- Base imponible 7.530.603,50 €
- Total IVA (21%)1.581.426,74 €
- Total con IVA **9.112.030,24 €**

y un plazo de ejecución/entrega de 12 meses.

2º Requerir a los licitadores propuestos, para que en el plazo de diez (10) días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación recogida en la Cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, en cumplimiento del art. 150.2 de la LCSP.



AUTORIZACIONES**IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:**

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE TRAVIESAS PARA LA RENOVACIÓN INTEGRAL DEL TRAMO BUÑOL – UTIEL

EXPEDIENTE Nº.: 3.24/27510.0006

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES

Aprueba	Firma: Ángel Contreras Marín	cargo: Presidente en virtud del "Acuerdo del Consejo de Administración de Delegación de Competencias, de 29 de junio de 2021 (BOE de 1 de octubre de 2021)".
---------	------------------------------	---

